

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Almanaque

Agosto 17
Santo de hoy.—San Bonifacio
Santo de mañana.—San Agapito.

Efemérides

Agosto 17
1786. Mue e el rey de Prusia, Federico II el Grande.

Registro civil

16 de Agosto
NACIMIENTOS
Victoriano Martín y Peña.
Tiburcio Morales y Pérez.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 17 de Agosto de 1910

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, etc.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 16 POR CABLE

Madrid, 16—8' 30 n.

Director Diario de Tenerife.
Deuda perpetua, 4 p 2 interior a 85'15
Id. amortizable 3 p 8 101'05
Acciones del Banco de España a 45'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 358 00

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 00'00 por £.
Paris (chèque), a 780

Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Agosto 17

Table with exchange rates: España 4 di vista, Londres, vista a ptas., Paris, vista, Libras, ptas., Luises, a, Marcos, a, Oro, a, Alfonsos, a, Isabelinos, a

Sociedad de Te.éf nos

Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 13 del corriente pueden presentarse todos los miércoles y sábados al Sr. Tesorero de la Sociedad, D. Gonzalo Cáceres y Sánchez, San Francisco 47 (n) de 12 a 3 de la tarde, a percibir el dividendo de 45 pesetas por acción, cuyo reparto fué acordado en junta general de 30 de Julio próximo pasado. Santa Cruz de Tenerife 12 de Agosto 1910.—El Secretario-Contador, Juan N. Pérez.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS (Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana (7), Suma, Reintegros (4), Saldo

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera. Barrio de los Hoteles.—Gran vía. CIRUGÍA GENERAL. Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Visas gineco-urinerias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días; de 11 a 12, excepto los domingos.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro. Cuentas corrientes, etcétera. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Castilla, 64.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 16, entraron los siguientes vapores: 1766-85—P. de Sarrástegui, correo español; procedente de Buenos Aires y Montevideo. D. José y tomó pasajeros y correspondencia; se provoyó de víveres y agua y salió para Cádiz y Barcelona, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche. 1767-86—Asuan, italiano; de Génova y escalas. Descargó mercancías; se provoyó de víveres y agua y salió para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Aureliano Yanas. 1768-87—Seagull, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C. 1769-88—Carmen, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.

Esta mañana entraron los vapores italiano Citta di Torino, de Colón para Barcelona y Génova; ingleses Acetoro, de Liverpool y escalas para el Puerto de la Cruz; Chama, de Brass y escalas para Hamburgo y escala; españoles San Sebastián, de Santa Cruz de la Palma para San Sebastián; Guanche, del Puerto de la Cruz para su procedencia; Delfin, de Santa Cruz de la Palma para Cádiz y escalas; Luis Vives, de Barcelona y escalas para Santa Cruz de la Palma.

Ayer entró el pailebot Anita, de la mar, con pescado salado.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor italiano Citta di Milano dejó los siguientes pasajeros de Venezuela: Don Juan Díaz, señora y 4 hijos, Don Felipe Delgado, D. Juan Gutiérrez, esposa y 4 hijos. De Colón: D. Manuel Fernández y señora, y tres hijos.

El vapor correo P. de Sarrástegui dejó los siguientes de Buenos Aires y Montevideo: Don Francisco Díaz, D.ª Antonia Placera y 2 hijos, D. Juan Pellerá, D. Salur

nino Miranda, D. Facundo Bedis, D. Juan Navarro, D.ª María T. de Sánchez, y 3 hijos, D. José Quevedo, D. Lorenzo Cejás y D. Antonio García. Lleva de tránsito 512.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 16—20'40 (8'40 n.) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Choque de vapores

Se tiene noticias de que frente a Tarifa han chocado los vapores alemán Elsa y español Martos.

Las víctimas

El buque español, á consecuencia de las grandes averías que sufrió se fué á pique, pereciendo ahogados 41 pasajeros, habiéndose logrado el salvamento de 60 por los auxilios que prestó el vapor alemán.

Almodóbar

Madrid, 16—21'10 (9'10 n.) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En las minas de Bilbao

Dicen de Bilbao que esta mañana, á la hora de costumbre, tocóse en las minas el cuerno que se emplea para anunciar el comienzo de la jornada del trabajo, no asistiendo ningún obrero.

Tranquilidad

Entre los huelguistas hay completa tranquilidad.

El Nuncio y Doña Cristina

Participan de San Sebastián que el Nuncio Monseñor Vico, acompañado del Ministro de Estado Sr. García Prieto, ha tenido hoy una conferencia en el Palacio de Miramar con la reina madre Doña María Cristina, relacionada con los asuntos religiosos de actualidad.

Almodóbar.

Madrid, 16—22'50 (10'50 n.) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El coronel Burguete

Se ha embarcado en Cádiz con destino á Santa Cruz de Tenerife, el Coronel Sr. Burguete, que marcha á posesionarse de su cargo de primer jefe del Regimiento Infantería número 64.

León y Castillo

Hoy ha llegado á San Sebastián el ex-embaador de España en París, D. Fernando de León y Castillo.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanza á la cifra de 3.2.700.000 pesetas.

Almodóbar.

CRONICA

Conduciendo turistas llegará mañana el vapor alemán Gertrud Woermann.

De esta noche á mañana por la mañana saldrá para Cartagena el crucero Cataluña, que se ha aprovisionado de víveres y agua.

Procedente de Barcelona y escalas en los puertos de Marruecos, Arrecife, Puerto de Cabres y Canaria, llegó esta mañana el nuevo vapor correo de la línea de Africa, Luis Vives, de 1335 toneladas, que tampoco ha traído correspondencia.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

El Presidente del Casino, nuestro querido amigo D. Arturo Ballester, nos ha pasado atento B. L. M. invitándonos al té con que esta tarde, á las 4, serán obsequiados los Sres. Jefes, oficiales y guardias marinas del crucero Cataluña. Quedamos agradecidos.

En el vapor correo Buenos Aires, que llegará mañana, vienen el Alcalde de esta Capital Sr. Martí y el concejal Sr. Hernández Sayer.

Mañana llegará el nuevo jefe del Regimiento de Tenerife, Coronel D. Ricardo Burguete, que además de ser un brillante oficial es un distinguidísimo literato.

Reciba por anticipado nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El Excmo. Sr. D. Antonio Eulate ha tenido la atención de participarnos que tomó posesión de su cargo de Gobernador civil de la provincia.

Le damos las gracias y correspondemos con mucho gusto á sus ofrecimientos.

En el vapor correo P. de Sarrástegui se embarcaron ayer para la Península, el ingeniero inspector de Montes Sr. García, el oficial 2º del Gobierno civil Sr. Mas, con su familia, el Canónigo de la Legua nuestro respetable amigo D. Florentino Montañés y el joven estudiante D. José María Pinto y de la Rosa, que va á la Academia de ingenieros militares.

Les deseamos un feliz viaje.

Para asuntos urgentes del servicio ha marchado á Canaria el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Hernández.

En viaje de negocios se embarca hoy para Europa nuestro querido amigo Don Daniel Fernández del Castillo.

Se lo deseamos muy feliz.

Al telegrama de saludo que á su llegada puso al General Sr. Eulate al jefe del Departamento de Cartagena, recibió ayer la siguiente contestación:

Cartagena, 25—23'30. Comandante general apostadero á Gobernador civil.

Tenerife. Recibido esta tarde su cariñoso saludo al posesionarse importante gobierno. Se lo devuelve no con menos afecto en nombre de los señores jefes y oficiales de este apostadero y en el mío, que tan gra

Preparación ideal é incomparable para la conservación de los dientes y para tenerlos muy blancos.



Polyvo dentífrico

El frasco dá automáticamente una dosis de polvos dentífricos, y se cierra por sí mismo.

los recuerdos conservamos de V. E. por las especiales condiciones de mando; y deseamos y esperamos que el cesar también en el que hoy ha inaugurado quedara como aquí grabado su nombre en el corazón y en la memoria de esos habitantes tan hospitalarios y tan cultos, á quienes ruego á V. E. salute en nombre de uno de los agradecidos comandantes de la escuadra del difunto almirante Lezaga.

El Vino Vital Amargós, es un poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.

El día 7 del corriente debió embarcarse en Lisboa, otra vez para la República Argentina, el ilustre novelista Sr. Blasco Ibáñez.

En el mismo buque hace viaje el nuevo presidente de aquella República señor Sáenz Peña.

En el vapor Delfin llegó esta mañana, de su visita pastoral á la isla de la Palma, el obispo de la diócesis Sr. Rey Rodondo.

El Colegio de señoritas que dirige nuestro distinguido amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila ha sido incorporado á la Escuela Superior normal de maestras; grandes son las ventajas que esta incorporación representa para la enseñanza en esta Capital, toda vez que ya pueden hacerse los estudios del magisterio sin necesidad de salir de esta población, pudiendo adquirir fácilmente una carrera nuestras mujeres sin tener que concurrir á una Escuela Normal.

El «Colegio de Nuestra Sra. del Carmen» ha venido, por lo tanto, á llenar un gran vacío que desde hace tiempo se sentía en Santa Cruz, abriendo un nuevo campo á la cultura femenina. Cuenta este establecimiento docente con todos los adelantos modernos pedagógicos y tiene, además de la garantía de su director, cuya ilustración y amor á la enseñanza de todos son conocidos, la colaboración de distinguidas profesoras.

221 HENRY GREVILLE

—Al cabo de veinte años, papá... ¿qué es sorprendente? ¡Tanto como la habíamos buscado!

El Sr. Leniel había envejecido; sus cabellos y su barba enteramente blancos comunicaban á su rostro una expresión de dulzura infinita; la energía de otro tiempo sólo subsistía en la mirada, siempre clara y resuelta.

—Veinte años, dijo. Entonces, ¿cuántos tienes tú?

—Veintiocho, papá, respondió alegremente; y con muchas ganas de vivir, créalo usted.

—Y sin embargo, de algún tiempo á esta parte no pareces muy satisfecha. Algo me ocultas, estoy seguro de ello...

—Una sorpresa, papá, lo confieso..., pero ya hablaremos de eso dentro de poco, si usted quiere. Ahí viene Julia.

Esta caminaba lentamente, con la pesadez propia de una próxima maternidad, pero tan linda y mucho más gozosa que tres años antes.

Las dos hermanas se abrazaron, y mientras Aurette se esquivaba, la señora de Deblay se sentó al lado de su padre.

—¿Qué es esto?, exclamó. ¡No es posible! ¿La famosa cuchara perdida? ¡Y yo que creía que era una leyenda, una historia inventada para que recogiéramos nuestras cucharas cuando jugáramos á la comidita en el jardín! ¿Conque habrá existido realmente la cuchara de Carlos? ¿No era, pues, un mito?

El Sr. Leniel hizo un signo afirmativo

AURETTE 218

mí, ¡estoy tan fatigada!.. Tengo verdadera necesidad de descanso... Ese color me agobia..

Carlos cogió un gran abanico y lo agitó para darle un poco de aire.

—No, exclamó Sidonia con impaciencia; después todavía es peor... ¡Ah! ¡Que bien se estaba en el Nido en los días de verano, á las cinco ó á las seis de la tarde, cuando el viento venía del Lorel! ¡Que frescura!..

Callóse y cerró los ojos; Carlos la creía dormida, pero al cabo de un instante volvió á abrirlos.

—Casi estás tan enfermo como yo, dijo examinando el rostro demacrado y los cabellos grises de su marido. ¡Pobre, Carlos! ¡Y todo por culpa mía! La verdad es que no te he proporcionado la felicidad.

—Es el clima, repuso Carlos para calmarla.

—No, soy yo, repitió Sidonia obstinadamente. Si no hubiese sido por mí, tú no habrías permanecido aquí más de un año. En fin... en fin, eres joven... ¡Volverás á casarte!

—Sidonia, por amor de Dios!, exclamó el desgraciado cruzando las manos.

—En el fondo, repuso ella lentamente y volviendo la cabeza con gesto de cansancio, esto no significa nada. Cuando yo no esté ya en este mundo, ¿qué podrá importarme? Vamos, pobre Carlos, ahora te lo pido yo, dame un beso.

Carlos se inclinó hacia ella y delicada.

El mayor beneficio que puede otorgarse a vuestra cabellera es llevarla de una manera regular con el Pixiavon; pues de esta manera no solo limpiareis el pelo y el cuero cabelludo, sino que aprovecharéis las excelentes propiedades de la brea (desprevisto de su olor por un procedimiento nuevo patentado) que obra favoreciendo el crecimiento del pelo. Es generalmente conocido que la brea es un remedio soberano para la higiene del cabello. Los dermatólogos más celebres consideran el jabón de brea como el agente más eficaz que se conoce. También en el tan famoso método de Lassar para la higiene de la cabeza juega el jabón de brea un papel importantísimo para los lavados de la misma. Los lavados sistemáticos con Pixiavon son el método mejor que se conoce actualmente para la conservación del cabello, según ha demostrado la experiencia moderna. El Pixiavon da una espuma magnífica, que se quita fácilmente con agua clara. Su olor es muy agradable y la brea que contiene obra energicamente contra la caída parasitaria del pelo. Después de los primeros lavados ya se empieza a notar sus efectos bienhechores. El Pixiavon debe considerarse como un producto ideal para la higiene del cabello.



Al felicitar a nuestro estimado amigo el Sr. de la Puerta felicitamos también a esta Capital que cuenta con tan magnífico Colegio, donde los padres, sin grandes sacrificios, pueden dar a sus hijos una completa educación.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el Vino de Hemoglobina del Laboratorio Múnica. Reparador de los glóbulos de la sangre.

Leemos que se halla enfermo, aunque no de cuidado, el presidente del Club Tenerife, nuestro querido amigo D. Antonio Vivanco, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo aparejador de obras municipales, D. José Muñoz y Huete.

D. E. P. El día 8 del corriente se suicidó en Los Llanos (Palma), en un acceso de enajenación mental, el Sr. D....

Reciba su familia nuestro pésame.

La guardia civil del puesto de Guía en esta isla ha denunciado ante el alcalde a dos vecinos por haberse permitido apacentar 31 cabezas de ganado cabrío en el monte público Tagara, careciendo de la correspondiente autorización.

Blanco y Negro, El Cuento Semanal, Los Contemporáneos, Alrededor de un Mundo, Madrid, Comedias y Comediantes, Sol y Sombra, Respetable Público, Cuantos Galanes, Gedeón, Los Sucesos, Las Ocurrencias de la Semana, El Progreso (revista ilustrada), Wellons' Magazine, Vida Socialista, El Molin, La Novela de Ahora, A. B. C., España Nueva, La Manana, El Radical, Herald de Madrid, La Correspondencia de España, El Imparcial, El País, El Liberal, etc. etc.

SE VENDEN en el Centro de suscripciones LA PRENSA Castellón, 82 (frente al Banco).

El Agua de Mediana, es preferible a todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de Litina que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio en 4.º plano.

En el Bazar Francés se vende toda clase de material eléctrico para alumbrado y lámparas, a precios económicos.

LE PRINTEMPS Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes, acaba de recibirse de París la colección de Sombreros para Señoras Señoritas y niñas, más completa y de más novedad que antes ha llegado a Canarias.

Además una extensa colección de teles bordadas, Primavera y Nipes propias para la estación.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un habil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, y tintes etc. se pasa a domicilio con aviso San Francisco 9.—C. García Dorta.

DEL MUNICIPIO

En la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento se trata la siguiente orden del día: Expediente sobre construcción de muros de cerramiento y otras obras en el actual Cementerio del barrio de San Andrés.

Proyecto de presupuesto extraordinario para 1910 que presenta la Contaduría a virtud de decreto del Sr. Alcalde, para satisfacer la compra del edificio, y obras que han de ejecutarse, en el Matadero definitivo.

Dar cuenta de un decreto de la Alcaldía Presidencia sobre cumplimiento de las recientes disposiciones del Gobierno referentes a la formación del Nomenclator y Censo general de España, y acuerdos que en su caso proceda adoptar.

Cuentas de arbitrios. Comunicación de la Asociación Canaria de la Habana solicitando el concurso del Ayuntamiento para la formación de una Biblioteca en dicho Centro.

Oficio de la Comisión local de la «Cruz Roja» de la Laguna, expresivo de su agradecimiento por los recuerdos del Excelentísimo Cabildo adoptados con motivo de los servicios prestados por la Ambulancia de dicho Centro al Sr. Concejal don Vicente Díaz Llanos en su reciente accidente.

Oficio del Gobierno civil, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Antonio García Recco, en el sentido de confirmación del arbitrio de los mercados.

Oficio del Sr. Concejal D. Daniel Fernández del Castillo solicitando cuatro meses de licencia.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que la recaudación del impuesto de Consumos se efectúe por administración municipal.

Otro sobre que no procede entablar el recurso contencioso administrativo contra la R. O. de 24 de Junio ppdo. relativa al arbitrio sobre trigos y sus harinas, desestimando el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento.

Otro sobre aumento de sueldo a don José Arboe González, Interventor de la Adm. municipal de Consumos.

Otro relativo al cobro de varias mercancías, no comprendidas en el contrato, a la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.

Otro referente a la censura de las cuentas del impuesto municipal de Consumos y su recargo correspondientes al trimestre de 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1909.

Otro relativo a elevar los alquileres de locales para la instalación de las Escuelas recientemente creadas.

Cartas de la Comisión especial designada por este Ayuntamiento para la defensa, en Madrid, de los intereses de Tenerife, relativas a gestiones que ha realizado.

Proposición de la Presidencia sobre abono de los gastos de franqueo del libro «Catecismo patriótico», acordado adquirir por el Ayuntamiento.

Proposición del Director de la Banda municipal sobre concurrencia de la misma a los festejos del Cristo en la vecina Ciudad de La Laguna.

Oficio del Arquitecto municipal relativo a que se adquieran materiales no pre supuestados, para la tubería de Salamanca.

Oficio del Excmo. Sr. D. Antonio Eulate participando haber tomado posesión del mando civil de la provincia.

Proyecto de presupuesto ordinario para 1911, que presenta la Contaduría.

Cuentas de Consumos respectivas al segundo, tercero y cuarto trimestre de 1909.

Informe de la Comisión de Fomento en instancia de D. Anselmo Benítez y Tuñores solicitando la concesión del arbitrio del café del Teatro.



¡Pobre dispéptico!

No hay enfermedad que las Píldoras Pink curen con mayor rapidez que la dispepsia, en todas sus formas. Si estáis dispéptico no sólo padeceréis mucho del estómago, sino que tendréis sueño intranquilo, no reparador de las fuerzas y careceréis de apetito. Por consiguiente, de día en día disminuirá vuestra reserva de energías. Escaso será el beneficio que obtengáis de los alimentos a duras penas ingeridos; y no digiriendo lo bastante, la alimentación no repondrá el desgaste del cerebro, de los músculos, de los nervios y de los tejidos.

En resumen, los dispépticos se encuentran en el mismo caso que una persona que se muere lentamente de hambre. Para el dispéptico, el día consta de veinticuatro horas de desdichas.

Las Píldoras Pink

curan la dispepsia. Limpian al limpiar la sangre de las impurezas que la han debilitado y que, de rechazo, han debilitado también los órganos de la digestión. Dan fuerza a estos órganos, activan la secreción de los jugos gástricos y efectúan la reparación del estómago. Los dolores de cabeza, el insomnio, la languidez, las alteraciones nerviosas, la pereza de espíritu y la melancolía desaparecen; las fuerzas del enfermo se realzan.

Las Píldoras Pink corresponden siempre a lo que de ellas se espera. Constituyen un remedio agradableísimo, pues sin que hayáis de alterar en lo más mínimo vuestro habitual modo de vivir, gracias a las Píldoras Pink podréis recuperar las fuerzas perdidas, buen apetito, buenas digestiones y perfecta salud. Para ello basta conque después de cada comida toméis una ó dos Píldoras Pink. Es fácil de hacer y no costoso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Parque recreativo

Lisonjero fué el éxito que anoche, en la interpretación de Sangre Gorda, alcanzaron Walmar y Mari-Ferni.

Si no incurrier en exageraciones diremos que bordaron el entremés de los Quinteros, pues él hizo un Salvador con la mat de asaura y ella... ¡ay! una Claudina del barrio de San Bernardo, con unos arranques y unas ganas de que la dign que la quieren, que el cronista cree que Salvador debiera sacarla más pronto de penas.

¡Si, hombre, si! Que le gúerva a usted la temperatura antes y con antes, pues los ojos de aquella mujer así lo piden.

Sangre Gorda va esta noche en la primera sección.

En la segunda, el programa es nuevo completamente; figuran en él El Chic Chic, El Beso, y otros números que en estos momentos sentimos no recordar, y que son otros tantos estrenos.

En películas, lo mejorcito de la casa. Zerás.

Observaciones relativas a una nueva organización

PROVINCIA DE CANARIAS

(Continuación)

Procedimiento contencioso-administrativo. El Tribunal provincial de lo Contencioso reside en Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia, constituyéndose en la forma que determina el artículo 15 de la ley de lo contencioso, lo cual presupone la creación en la capital, del organismo judicial necesario al efecto.

El recurso contencioso se substanciará por los trámites señalados en el artículo 26 del R. E. de 13 de Noviembre de 1909 con las modificaciones siguientes.

El plazo para deducir el recurso, será de veinte días, a contar desde la notificación administrativa.

El plazo de remisión del expediente ante el Tribunal contencioso, será de cinco días contados desde la interposición del recurso.

Se concederá por el Tribunal, recibido que sea el expediente, un plazo de diez días hábiles, para instrucción de las partes, durante el cual podrán pedir éstas, el recibimiento a prueba.

Si se acordare el recibimiento a prueba, se concederá un término de diez días para proponer y de treinta para practicar la que se hubiere propuesto y admitido.

Transcurridos dichos términos se pondrán las pruebas practicadas de manifiesto a las partes por cinco días y al finalizar este plazo, o el mismo si no se hubiere pedido el recibimiento a prueba ó hubiere sido denegado, se señalará día para la vista fallando el Tribunal precisamente en el plazo de cinco días de celebrada ésta.

División electoral

Es conveniente proceder a una nueva división electoral.

Las islas de Gomera y Hierro forman parte de la circunscripción de Tenerife y las de Lanzarote y Fuerteventura de la circunscripción de Gran Canaria. Razonable es la aspiración de estas islas de tener representación propia en las Cortes, para no hallarse tan en absoluto subordinadas a las islas principales. El papel que se les obliga a representar, cuando se trata de elecciones para Diputados a Cortes y lo abandonadas que están, justifica que de sen que se les tenga en algo y no servir de contrapeso electoral ó verse reducidas a la categoría de simples instrumentos.

Conviene y es hasta moralizador de las costumbres políticas de estas islas, con aientos bastantes ya para salir de la tutela y abandono en que se las ha tenido, que, para los efectos electorales, la provincia de Canarias se organice en la forma siguiente:

Bases para una división electoral

—Circunscripción de Tenerife, con 137.302 habitantes y representación por 3 Diputados. Dos veces 50 000 y una fracción de 37 302.

—Circunscripción de Gran Canaria, con 128.059 habitantes y representación por 3 Diputados. Dos veces 50 000 y una fracción de 28 059.

Distrito de la Palma, con un Diputado y 46 503 habitantes.

Distrito de Gomera Hierro, con 22 551 habitantes y un Diputado.

Distrito de Lanzarote Fuerteventura, con 29 215 habitantes y un Diputado. Esos nuevos distritos si bien no alcanzan la cifra de 50 000 habitantes se justifica su existencia por la división del territorio de la provincia en islas.

Respecto, pues, lo existente en Tenerife, Gran Canaria y Palma y se introduce sólo la novedad de disgregar las islas de Gomera y Hierro, de la circunscripción de Tenerife; y las de Lanzarote y Fuerteventura de la circunscripción de Gran Canaria, agrupándolas en la forma expresada, por la proximidad de unas respecto de otras y atendiendo al número de habitantes, el cual si no alcanza la cifra necesaria para que cada isla tuviera un representante en Cortes, formando grupo, de ben tenerlo como medio de dar vida política a aquellas islas y de apartarlas de influencias que las sume en indiferencia de tal ó que relaja las costumbres públicas.

—Creados tres nuevos partidos judiciales debieran tener representación en la

Diputación provincial, atendiendo a que hasta ahora se han tenido cada uno de los 7 que en las islas existían; pero en vez de 4 Diputados provinciales por cada partido judicial, pudieran elegirse 3 por cada uno de los diez en que se divide el Archipiélago, resultando de esta suerte un total de 30 Diputados en vez de los 28 que hoy constituyen la Diputación provincial. Queda subsistente la Junta provincial del Censo electoral tal como la ha dividido la Ley electoral.

Si sumamos el número de habitantes de Tenerife, Gomera y Hierro, obtendremos tres porciones de 50 000 habitantes y una fracción a la cual pudiera asignarse un representante según lo preceptúa la Ley fundamental del Estado; en total 4 Diputados.

Si sumamos igual operación en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura nos resultan igualmente tres porciones de 50 000 y una fracción. En total, 4 Diputados.

Más, por la manera de ser de la provincia de Canarias parece la división indicada la más adaptable a las circunstancias que en ella concurren.

Precisa pacificar los espíritus; importa grandemente para la prosperidad de Canarias, apartar las islas de luchas estériles; encaminar la política a más trascendentes empeños que los de sostener pugilatos que perturban, que avivan discordias y que distraen la atención y las iniciativas provechosas de aquello por lo cual los pueblos prosperan, desarrollan su comercio, su bienestar, su vida toda. Una organización política y administrativa, en cierto modo autónoma y al frente de ella, un Magistrado de la nación, adornado de los prestigios necesarios y de las dotes adecuadas para desempeñar con acierto su misión, sería un feliz desideratum para resolver un problema que embrola y hace intrincado, el interés político y la indiferencia en las esferas gubernamentales para profundizar en asuntos del linaje de aquellos que sólo miran a favorecer el desahucio moral y material de los pueblos.

Resumen

Respecto de la organización política de la provincia de Canarias tiene lo dicho, a que el Archipiélago forme una provincia como las demás de España, con aquellas diferencias que justifican el apartamiento de la Península, las circunstancias que en las islas concurren por la situación geográfica, por ser escala obligada de los buques de todas naciones que cruzan el Océano, por el fraccionamiento en porciones de territorio separados por brazos de mar y por otros particulares históricos, que dan ocasión a que se mire con interés cuanto a aquella región hace referencia.

Más que en ninguna otra provincia, hace falta en la de Canarias, que la autoridad que represente al Gobierno se halle revestida de los prestigios necesarios para desempeñar con tacto su cometido; para tener iniciativas provechosas y para que esta representación del Gobierno no la haga decorosa solamente la categoría y el sueldo del que la ostenta.

Importa no hacer una excepción de la provincia de Canarias en lo que se refiere a la organización que las leyes han dado a las peninsulares, y por ello que se comience en este trabajo, que debe subsistir la Diputación provincial conforme lo ha establecido la Constitución del Estado, como entidad representativa de la que se denomina provincia. Las diferencias que en este sentido tratan de establecerse por el influjo de personalidades políticas ó por disposiciones gubernativas poco estudiadas, serán siempre perturbadores de la tranquilidad de las islas.

—La Diputación Provincial de Canarias se continuará con la representación de cada uno de los diez partidos judiciales que existen en las islas en la actualidad; cada uno de los cuales elegirá tres Diputados provinciales.

—Ninguna otra alteración se hará respecto al funcionamiento de la Corporación provincial de Canarias que continuará como lo preceptúa la ley.

A los Ayuntamientos de las islas se les dará aquel rcauce que deben tener por su significación y por el importante papel que desempeñan.

—Los Cabildos insulares se establecerán con los prestigios debidos para representar la personalidad de cada isla.

Tales son los organismos que deben existir en Canarias en lo que se relaciona con los asuntos que se contrae el cuestionario para la información dispuesta por la R. O. de 16 de Abril de 1910.

Otros asuntos

Entre los asuntos de interés en relación con las anteriores materias, hállese uno acerca del cual, conviene llamar la atención.

Los mozos de todos los pueblos del Archipiélago llamados al servicio de las armas, cuando han alegado alguna excepción física, véanse obligados a trasladarse a la capital de la provincia. Esto ofrece notables perjuicios a aquellos que tienen que hacer viajes de otras islas a la capital.

Para evitar esos inconvenientes, se constituirán secciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento, que radica en la Diputación provincial, en cada una de las capitales de las islas; siendo siempre en la Comisión Mixta provincial, donde se han de refundir los trabajos de las referidas secciones insulares.

—Estas secciones mixtas de reclutamiento, de la que radica en la Diputación provincial se constituirán del siguiente modo:

210 HENRY GREVILLE

AURETTE 239

XVIII

liente, para no hacerle daño, y tiernamente, porque la había amado mucho y con locura, besó su frente y sus mejillas.

—Dirás a Aurette que obré muy mal no haciéndole caso. Ella tenía razón; y tu padre también la tenía... Te marcharás de aquí en cuanto... en fin, inmediatamente después. Y luego al niño... ¿verdad que le hablarás algunas veces de mí para que no me olvide del todo? No he sido muy buena durante mi vida, pero para él parecíame que no he sido una mala madre.

—¿Quieres ver?, preguntó Carlos des pues de un momento de vacilación.

—No, déjalo, que se esté en la montaña, disfrutando del aire fresco. Venir aquí con este calor le perjudicaría. Además no tenemos tiempo; llegaría tarde. ¿Para qué, pues, traerlo?

El recuerdo de su hijo hizo asomar al rostro de Sidonia amarga tristeza.

—En fin, dijo, vale más así. Pobre Carlos mío, por una causa ó por otra nunca ha bras sido feliz: la culpa es mía, pero no creía obrar tan mal; por eso no deberéis guardar me rencor.

Cerró los ojos y se durmió con sueño intranquilo, mientras Carlos, anonadado, hacia desfilir el pasado por su mente sin poder encontrar en él otra cosa que las fugaces y engambas ilusiones de felicidad que había tomado por la felicidad misma.

Dos días después murió Sidonia.

El Sr. Leniel, sentado a la sombra del gran platano, hallábase sumido en hondas meditaciones. La tarde de verano era singularmente bella y el espléndido sol de las cinco doraba del modo más suntuoso los carpinales y los céspedes. El jardinero acercóse a él, y mostrándole un pequeño objeto brillante que llevaba en la mano, le dijo:

—Mire usted, señor, lo que he encontrado esta mañana. No sera por no haber ras trillado muchas veces desde que esto debió perderse; pero sin duda no ahondé bastante.

El Sr. Leniel cogió lo que le presentaba y no pudo reprimir un movimiento de sorpresa.

—¿Esto?, exclamó. ¡Mucho tiempo hace en efecto!

Aurette dejó su labor para examinar el objeto.

—¡Oh, la cucharita de las gachas de Carlos! Hace veinte años que la perdí la no driza dando de comer a Julia bajo ese árbol... ¡Pensar que no pudo darse nunca con ella y que hoy!

—Hoy, repitió el Sr. Leniel, interrogán dole con los ojos. La joven se turbó ligeramente...

SPERLING & WILLIAMS

Ingenieros — Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres, que reúne estas condiciones

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en
TENERIFE, CANARIA Y PALMA

Estas instalaciones comprenden

MOTORES ELECTRICOS, A GAS POBRE, PETROLEO VAPOR Y VIENTO, MOLINOS HARINEROS, DINAMOS, MAQUINARIA AZUCARERA ETC. ETC.

Apoderado: ALFRED WILLIAMS

Marina 11, Santa Cruz

Viera y Clavijo 24, Las Palmas

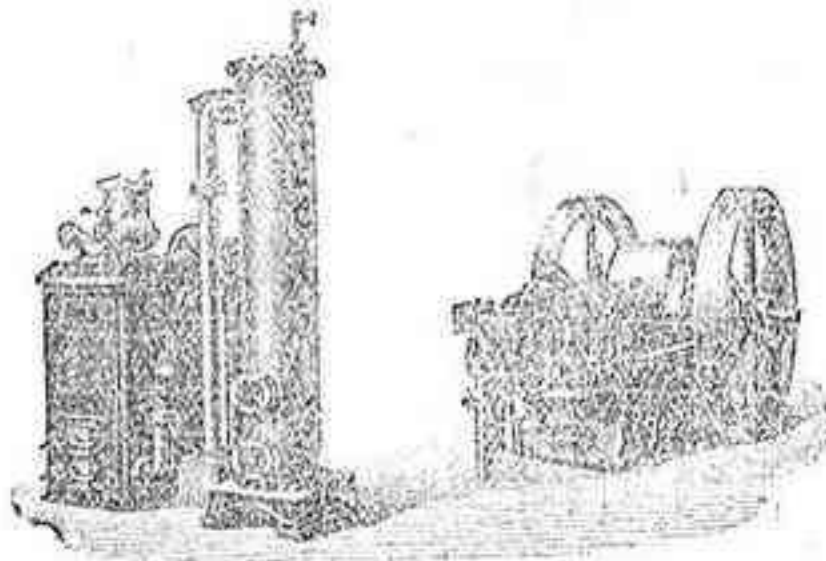
AGENTE TÉCNICO

ANDRÉS OROZCO, Santa Cruz de Tenerife

AGENTE TÉCNICO

EMILIO LEAL BERNEDA, Las Palmas

ADVERTENCIA: En la casa del Apoderado se puede ver los testimonios de compradores.



Presidente, el Alcalde de la capital de cada isla, presidente del Cabildo insular. Vicepresidente el Gobernador militar de la isla. Vocales civiles, dos individuos del Cabildo insular designados por éste. Vocales militares, dos oficiales de la unidad militar residente en la Isla, siendo uno de estos oficiales el secretario de la sección. En cuanto a la designación de médicos, militar y civil, de las secciones, se eslerá a lo que se halle dispuesto, atemperándolo al número de facultativos que existen en cada isla.

SEGUNDA PARTE Ministerio de Fomento

Si en lo político y dependiente del Ministerio de la Gobernación, tenemos autoridad civil superior de la provincia; en lo relativo a la Hacienda, la autoridad de los Delegados; lo relacionado con la justicia dependiendo inmediatamente de la Audiencia; de igual suerte que por la creación de los Consejos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, al frente del primero, un Jefe de Fomento y del segundo, un Delegado Regio, disgregando de lo que compete al Gobernador de las materias respectivas lo que a estos organismos se les ha confiado; debiera asimismo darse cierta independencia al ramo de obras públicas.

Las obras públicas en Canarias tienen verdadera importancia, por la escasez de carreteras y de toda clase de vías de comunicación; por la necesidad de terminar el puerto de interés general de Santa Cruz de Tenerife; por la imperiosa de construir desembarcaderos, ya que no los puertos ofrecidos por el Estado, allí donde es necesario facilitar los medios de dar salida a los frutos de comercio casi aislados por falta de comunicación. El tráfico de los puertos principales de las islas, la situación geográfica de éstas; sus relaciones comerciales y mundiales, por efecto de las excepciones de su clima, por ser escala de buques que se aprovisionan en sus puertos, los cuales son visitados por millares de viajeros de todos los países del mundo en continuo movimiento, y cuanto todo esto requiere en el progreso de los pueblos, que motiva la petición de concesiones para dar facilidades a la navegación, para promover el acrecimiento de las transacciones comerciales y la atracción de buques y visitantes, por franquicias adecuadas y de resultado práctico; todo esto, enlazado y formando poderoso trama para el desenvolvimiento de la vida de la región canaria, está comprendido y abarcado en el ramo de obras públicas y entorpecido y dilatado por el trámite del expediente; por el cúmulo de informes que en éste han de reunirse, por las idas y venidas de Canarias al Ministerio de Fomento y del Ministerio de Canarias; sufriendo dilaciones sin cuento, desilanzando se el tiempo sin que se haga algo práctico en materia de obras públicas, sino en fuerza de pasar años y años de torturarse en las ruedas administrativas, las iniciativas y los buenos propósitos de ver realizados los anhelos de progreso que nos sugiere la vida moderna.

Precisa abreviar trámites, acortar el número de informes en cosas que no lo necesitan, suprimir el formalismo de éstos, repetidos casi sin variación por unas u otras de las entidades consultadas. Reconocidos se hallan estos entorpecimientos del expediente y no es raro verlos censurados en las columnas de la Gaceta de Madrid por algún Consejero de la Corona, pero es lo cierto, que está de tal suerte arraigada esa tramitación, que, por lo visto, ha de ser difícilísimo modificarla. En Canarias, más que en ninguna otra provincia, se tocan las consecuencias de cuanto se acaba de apuntar. Bas tarían algunos detalles, si hubiera necesidad de insistir en esto, para poner de relieve como se alarga por la centralización, el despacho de asuntos que pueden ser resueltos en poco tiempo. Todo lo indicado justifica la conveniencia de que se destine a Canarias un Inspector de Obras Públicas, con atribuciones para resolver ciertas incidencias de este ramo de la Administración y revestido de aquellas otras facultades delegadas de la Dirección General, que tendieran a abreviar trámites y a economizar informes. La Inspección de obras públicas de Canarias habría de resolver multitud de problemas de interés con el concurso valioso del Cuerpo facultativo y con el que prestaran las entidades ya creadas por el Gobierno; Consejo de Industria y Comercio, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación etc. Esas Inspecciones generales, existen en lo militar y siendo de tanta trascendencia lo concerniente a obras públicas y lo demás dependiente del Ministerio de Fomento, podría organizarse en una provincia, apartada del centro como Canarias, un organismo que diera solución pronta a varios problemas. Sería la representación genuina del Ministerio de Fomento en Canarias.

(Continuará)

ANUNCIOS PREFERENTES

A un centimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

ANA de esta, se o rece una Informar, en Gracia, El Na Martero.

CON 25 p. de rebaja d: su precio de costo se vend: un magnifico PIANO-PIANOLA, con el que se celebró un concurso en el Hotel Ortaiva, proced nite de la acreditada fabrica de Hamburgo «M. F. Kacnals & Comp.»

Tambien s. vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento. Diríjese: JACOB AILLERS Marina número 3. (9-7)

SE arrienda la finca y la casa denominada «Salañanca» en buenas condiciones. Informar en la misma.

SE ALQUILA la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart 14 1.º. Darán razón: Castillo 5. (9-7)

PAPEL de periódico, para envolver se vende Informar en esta Administración.

SE ALQUILA el piso bajo del Hotel calle de Jesús María. L tra D. Darán razón, Castillo 77

SE hacen medias y calcetines sin costuras. Composturas a precios reducidos.—Informes, Marina, 13.

SE ALQUILA un espacioso salón propio para depósito Candelaria 18 duran razón.

PARA señoras solas, se desean habitaciones sin muebles, en sitio céntrico.—Informes, Marina, 13.

Salón Parísien

Mme. Vanden Branden
UNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas.

15, calle Méndez Núñez 15.

Máquinas para picar yerba.— Precio rebajado.
Máquinas bobina central para bordar y coser.
Ideas vibrantes para coser á pie y á mano.

Fernández del Castillo Hermanos.
33, calle del Castillo, 33

Empleados

En una casa de comercio de esta Capital se necesitan un Corredor de muestras y un joven ayudante de escritorio.

El corredor ha de tener simpatías en el comercio, alguna práctica y experiencia en cálculos.

Dirigirse por escrito á la Lista de Correos código núm. 4726, con amplios detalles é indicando sus aspiraciones y señas de su domicilio.

Emilio Martín y Martín

36, Castillo, 36

Almacén de tejidos de todas clases

Departamento especial en el piso alto, de artículos para señora.

Se acaba de recibir una gran colección de blusas para señoras, sombreros, abrigos, boas, pieles, lanas para trajes, corsés, etc.

Esta casa se hace cargo de la confección de toda clase de ropa blanca para señora lo mismo que equipos completos para novia y ajuars de casa; teniendo siempre en existencia telas y adornos de gran novedad, por lo que puede competir en elegancia, prontitud, esmerada confección y economía con cualquiera de las casas del extranjero que se dedican á este ramo.

Se ruega á todas las señoras que antes de hacer sus compras visiten esta casa Pidanse catálogos.

LADRILLOS

Se venden á 45 pesetas el millar, en el Velódromo.

Para pedidos Pedro Calvet, en el mismo.

Almoneda urgente

baratísimos se realizan todos los muebles de una casa Razón Imeldo Serfs 93, de 9 á 12 y de 2 á 6. (12-8-10).

Se vende

leche de vacas Jersey á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Diríjese á D. Narciso de Vera, Empedrado 11, Laguna.

Maison Française

DE MODES

Madame C. Simon

43 calle Dr. Allart (antes del Sol) 2.º piso

Se acaban de recibir en las cesas más acreditadas en elegancia de París.

Los últimos modelos de Sombreros Toques, Capelinas y Capotas, sifileras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

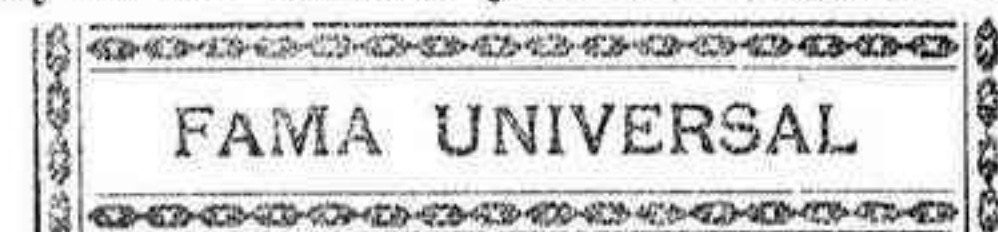
English Spoken

WHISKY!! WHISKY!!

Whisky II

Dewar's White Labor Dewar's spcial
Dewar's Extra specil

Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo



De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,
Wilson & Coventry. Ltd.

San José, 4.

Lotería Nacional

ADMINISTRACIÓN DE 1.ª CLASE NÚM. 2

A CARGO DE

D. ERNESTO ZAMORANO

Alfonso XIII núm. 29

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En esta nueva Administración se sirven billetes ó décimos de todos los sorteos para fuera de la Capital, siendo de cuenta de los peticionarios los gastos de franqueo en valores declarados, etcétera.

CAJA DE PREVISIÓN

Interés fijo, 6 por 100 anual

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se solicitan.

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO			
Día	4	Agosto	el magnifico vapor
»	11	»	»
»	18	»	»
»	25	»	»
»	»	»	»

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

HAMBURG AMERIKA LINE

Correos alemanes

Para la HABANA directamente

El magnifico vapor alemán

BAVARIA

llegará a este puerto el 2 de Septiembre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes
Carlos J. R. Hamilton
en la casa de los Sres. Hamilton y Cia.
Marina 15.

OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor **SANCHO**

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de La Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de éste último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN
Marina núm. 3 primer piso

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal é Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnifico y rápido vapor inglés

Avetoro

saldrá de este puerto el 20 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**

Billete sencillo . . . £. 8-8-0

id. de ida y vuelta » 12-12-0

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**

Billete sencillo . . . £. 6-6-0

id. de ida y vuelta » 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. **YEOWARD BROTHERS**,
Marina, 43.



CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnifico vapor francés

Amiral Aube

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 18 de Agosto con destino a

Dakar, Guinée, Costa de Marfil, Côte d Oro y Dahomey

Admite carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos

ELDER, DEMPSTER Y C.^a

El magnifico vapor correo inglés

Famele

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 21 de Agosto con destino a

Liverpool

con hueco de ponible para 32 pasajeros de 1.^a y 12 de 2.^a clase, 3200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Agente,
ELDER, DEMPSTER Y Co

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor francés

Amiral Troude

de 5.000 toneladas, llegará a este puerto el 30 de Agosto de paso para

Rio Janeiro, Santos,

Montevideo y Buenos Aires

con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes,
R. Garcia.—Casa

de Hardisson Hermanos

Villaiba Heras 5 (antes Tigre)

FRUTERA LINE

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CRUZ PARA HAMBURGO

Gimle 18 de Agosto
Fitlis 25 de id.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes
Hardisson Hermanos.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
17 Agosto	<i>Lucie Woermann</i>	5100
18 »	<i>Gertrud Woermann</i>	7500
22 »	<i>Aline Woermann</i>	4500
23 »	<i>Eleonore Woermann</i>	3100
28 »	<i>Cop Verde</i>	5900
29 »	<i>Bürgermeister</i>	5900
4 Sptbre.	<i>Reischtag</i>	4500
4 »	<i>Hans Woermann</i>	5600
4 »	<i>Alexandra Woermann</i>	4800
8 »	<i>Kronprinz</i>	5700

Miller, Wolfson & Co.

El magnifico vapor

Johannesburg

de 6000 toneladas llegará a este puerto el día 24 de Agosto y saldrá para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Miller y Wolfson.

Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Argentine Cargo Line

El magnifico vapor

Manchester City

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 22 de Agosto con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes,
Elder Dempster & Co. Ltd.

Alfonso XIII 84

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra y contrabordo en la Habana para Veracruz

El magnifico vapor

Buenos Aires

saldrá el 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Barcelona y Génova

El magnifico vapor

Antonio López

saldrá de este puerto el 31.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Para los puertos del sur, de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO. NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Para los pedidos, dirijanse al autor.—Corredora baja, 15 y 17, Madrid.

SOBRE-MONEDERO

Para la circulación por correo de valores en metálico. ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦ Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899. El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, estafetas de Correos y Carteros, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.—Se desean Representantes activos para Capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agente en España: J. Uriach y C.^a—Barcelona

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desterrado en breves días las dispepsias, gastritis y catarrlos estomacales, como lo acreditan millones de enfermos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Deposito central: J. URIACH Y C.^a BARCELONA

ESTUDIO MODERNO

Fotografía

12 San Francisco 12
(Frente á la Torre)

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Rafael Font

Santa Cruz de Tenerife

Imprenta Islaña de J. M. Palazón

Regente: Angel Suárez